



## Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y Topografía

**APPAT-27-2022**

2 de diciembre, 2022

Organizaciones Miembro  
APPAT

Estimados colegas:

Desde la Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y Topografía nos sentimos muy complacidos de conocer sobre la propuesta de ley que establece este día 2 de diciembre como el día Nacional del Ingeniero Topógrafo, Geodesta y Geomático en México.

Deseamos expresar nuestro total apoyo a esta propuesta que pretende destacar la relevancia que nuestra profesión tiene para las sociedades, y la importancia de contar por ley con una fecha que conmemore lo valioso de la profesión e invite a todos los profesionales de la Topografía a unirse, organizarse y continuar los esfuerzos para lograr que se respete y considere de la mejor manera nuestra profesión.

Compartimos para su conocimiento el comunicado recibido de parte de la Asociación de Colegios Mexicanos de Ingenieros Topógrafos A.C. donde se explica la propuesta.

Saludos cordiales,

MARCO ANTONIO  
ZUÑIGA MONTERO  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
MARCO ANTONIO ZUÑIGA  
MONTERO (FIRMA)  
Fecha: 2022.12.02 08:58:22  
-06'00'

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero  
Director Ejecutivo





ASOCIACIÓN DE COLEGIOS  
MEXICANOS DE INGENIEROS  
TOPOGRAFOS A.C.

MESA DIRECTIVA 2021-2022



+52 33 2494 0596



contacto@acomitac.org

WWW.ACOMITAC.ORG.MX

**C. ING. STEVEN OREAMUNO HERRA  
PRESIDENTE APPAT  
PRESENTE**

Esperando que se encuentre bien dentro del ejercicio de sus actividades, me permito saludarle con mucho respeto a través de la Asociación de Colegios Mexicanos de Ingenieros Topógrafos A.C (ACOMITAC) misma que un servidor tiene el honor de presidir en el presente período.

Este mensaje tiene un doble propósito, el primero es con la finalidad de hacerle saber el cuanto respetamos y valoramos el trabajo **dentro de su honorable dependencia** y el cómo esta misma se vincula dentro de nuestros objetivos como profesionales Ingenieros Topógrafos, Geodestas y Geomáticos. El segundo refiere al hacerle de su conocimiento que actualmente se encuentra dentro del H. Congreso de la Unión la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se declara el 2 de diciembre como día del Ingeniero Topógrafo y Geomático.

La presente iniciativa propone que se declare el 2 de diciembre de cada año como el “Día del Ingeniero Topógrafo, Geodesta y del Ingeniero Topógrafo Geomático”, en virtud de que, con la misma fecha, pero del año 1867, el entonces presidente de la República, licenciado Benito Pablo Juárez García, firmó el decreto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal, publicada en el Diario Oficial del Supremo Gobierno de la República el 7 de diciembre de aquel año de 1867.

Fue esta Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal la que convirtió al Colegio de Minería en la Escuela Especial de Ingenieros y en donde se establecieron carreras, reconociendo a la Ingeniería como una ciencia, fijando también que, en dicha escuela, además de otras carreras como Ingeniero Civil, Mecánico, Eléctrico, se impartiría a partir de entonces, la carrera de Ingeniero Topógrafo e Hidromensor, que es el precedente del ingeniero topógrafo e ingeniero geomático.

Así, se desprende que este decreto, de significativa relevancia por sí mismo, reviste particular importancia para la Ingeniería en Topografía y Geomática, en virtud de



ASOCIACIÓN DE COLEGIOS  
MEXICANOS DE INGENIEROS  
TOPÓGRAFOS A.C.

MESA DIRECTIVA 2021-2022



+52 33 2494 0596



contacto@acomitac.org

WWW.ACOMITAC.ORG.MX

que es a partir de la fecha citada, que nació la carrera de Ingeniero Topógrafo e Hidromensor, la cual se impartiría en el México Independiente a cargo de profesores calificados.

A esta carrera se le puede considerar como la madre de la ingeniería, porque es la primera que practicó de manera natural el hombre primitivo desde el inicio de la historia, recorrió valles, montañas, calculó los tiempos y se orientó por encima de la proyección de grandes edificaciones militares y civiles.

Dicha profesión a lo largo del devenir histórico ha recibido distintas denominaciones, según la especialidad, entre ellas Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo, Ingeniero Topógrafo y Geodesta, Ingeniero Topógrafo Geodesta, Ingeniero Topógrafo y Fotogrametrista, según la institución que la imparta; actualmente dado el avance tecnológico, se ha convertido en Ingeniero Topógrafo y Geomático.

Debido a esto y a la relevancia que nuestra profesión tiene para la sociedad en nuestro país, consideramos de manera importante el poder contar por ley una fecha que nos haga recordar lo valioso de nuestra profesión y que se le haga justicia a la memoria de todos aquellos ingenieros Topógrafos y Geodestas que fueron partícipes dentro de cada trazo topográfico para el progreso de nuestro país.

Por esto, le solicito con el enorme respeto que su puesto y representación que ostenta, pueda visibilizar con su apoyo para nuestro gremio con esta iniciativa, visibilizando la importancia de nuestro día **02 de diciembre como el día Nacional del Ingeniero Topógrafo, Geodesta y Geomático** a través de sus medios digitales y/o de difusión.



**ASOCIACIÓN DE COLEGIOS  
MEXICANOS DE INGENIEROS  
TOPÓGRAFOS A.C.**

MESA DIRECTIVA 2021-2022



+52 33 2494 0596



contacto@acomitac.org

WWW.ACOMITAC.ORG.MX

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes a nombre de todos los ingenieros presidentes de Colegios de profesionistas de Ingenieros Topógrafos, Geodestas y Geomáticos del país que integran nuestra honorable Asociación.

### “Por una visión gremial integral”

Guadalajara, Jalisco 30 de noviembre 2022

**Atentamente**

**Ing. Eduardo Corona López**

Presidente 2021-2022

Vicepresidente

Secretario General

Tesorero

Presidente Comisión Honor y Justicia

Colegio de Ingenieros Topógrafos del Estado de Guerrero, A.C.

Colegio de Ingenieros Topógrafos Geomáticos del Estado de Jalisco

Colegio de Ingenieros Topógrafos e Hidráulicos Guanajuatense, A.C.

Federación de Colegios de Ingenieros Topógrafos del Estado de Guanajuato, A.C.

Colegio de Ingenieros Topógrafos del Estado de Aguascalientes,

Colegio de Ingenieros Topógrafos, A.C.

Colegio de Ingenieros Topógrafos y Geodestas de los Mochis, A.C.

Cuerpo Colegiado de Topografos Veracruzanos A. C.

Colegio de Ingenieros Topógrafos del Estado de Puebla A.C.

Colegio de Ingenieros Topógrafos, Geomáticos y Agrimensores de Colima, A.C.

Primer Colegio Chiapaneco de Ingenieros Topógrafos A.C

Colegio de Ingenieros Topógrafos de León A.C.

Colegio de Ingenieros Topógrafos del Estado de Hidalgo A.C.

Colegio de Ingenieros Topógrafos del Estado de Zacatecas A.C.

Colegio de Ingenieros Topógrafos del Estado de Tamaulipas A.C.

Colegio de Profesionistas de Geodesia y Topografía de Sinaloa A.C

Colegio Guanajuatense de Ingenieros Topógrafos A.C

Mtro. Alfredo Garcia Pérez

Mtro. José Raúl Carrillo Gutiérrez

Ing. Víctor Hugo Calderon Alatorre

Mtro. Ricardo Fritz López

Ing. Agustín Mejía Zarco

Mtro. Damian Alvarez Noriega

Ing. Juan Gregorio Pérez Marmolejo

Ing. José G. Aguilera Bueno

Ing. Oscar Joel Neri Reyes

Ing. Miguel Ángel Martínez Olmos

Ing. Cristian Jaime Barraza Nevarez

Ing. Pedro Manuel Hernández Marín

Ing. Ruben Gomez Diaz

Ing. Israel Espinoza Alcala

Ing. Víctor Manuel de la Cruz López

Mtro. Alfredo Garcia Pérez

Ing. Juan Ignacio Ortiz Altamirano

Ing. Arturo González Carrillo

Ing. Mario Alberto San Vicente Mendoza

Mtro. Tiojari Dagoberto Guzman Galindo

Ing. José Manuel Cuevas Zepeda

c.c.p.a